

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7175 *Real Decreto 583/2011, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Jesús Ignacio Santos Aguado como Embajador de España en la República de Guinea.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Ignacio Santos Aguado como Embajador de España en la República de Guinea, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de abril de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA